

**ACTA DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL STUNAM
29 DE MARZO DE 2019**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LOS TÉRMINOS DEL CAPÍTULO UNO, DE LOS ARTÍCULOS DOS; CAPÍTULO V Y CINCUENTA Y TRES, INCISOS A) Y B) DEL ESTATUTO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO; ESTANDO REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL STUNAM UBICADAS EN CENTENO 145, COLONIA GRANJAS ESMERALDA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09810, CONSTITUIDO EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR CON CUATROCIENTOS TREINTA DELEGADOS, SE INICIARON LOS TRABAJOS, PROPONIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
3. POLÍTICA NACIONAL.
4. MESA DE TRABAJO PENDIENTE DE LA REVISIÓN CONTRACTUAL 2018.
5. ASUNTOS GENERALES:
 - a) SECRETARIA DE FOMENTO A LA VIVIENDA.
 - b) SECRETARIA DE ACCIÓN PARA LA MUJER.
 - c) SECRETARIA DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVOS.
 - d) COMISIÓN CENTRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
 - e) DELEGACIÓN ACADÉMICA DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, PLANTEL VALLEJO.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	<ul style="list-style-type: none">• SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 15 DE MARZO DE 2019.	<ul style="list-style-type: none">• SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
3. POLÍTICA NACIONAL.	<p>Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes; propone:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Convocar al Consejo General de Representantes, al Comité Ejecutivo y a todo el sindicato, al mitin en solidaridad con los sindicatos en huelga, el 2 de abril de 2019, en la Cámara de Diputados a las 11:00 horas.2. Convocar a la marcha del 1° de mayo de 2019, en conjunto con la Unión Nacional de Trabajadores y elaborar un manifiesto con nuestra postura ante el nuevo Gobierno Federal.3. Realizar una reunión entre el Comité Ejecutivo, que discuta los temas más importantes de la agenda del país, para construir un gran movimiento sindical que llame a la unidad del sindicalismo nacional. <ul style="list-style-type: none">• SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
4. MESAS DE TRABAJOS PENDIENTES DE LA REVISIÓN CONTRACTUAL 2018-2020.	<p>Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes; informa: Las 5 comisiones del Comité Ejecutivo iniciaran sus trabajos el 1° de abril de 2019 con el equipo 1, el equipo 2 el 2 de abril y el equipo 3, el 3 de abril. El 5 de abril de 2019, se llevará a cabo la reunión anual de la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo y el 10 de abril de 2019, se tiene agendada la reunión de la Mesa Ampliada de Tabuladores, Se revisará la situación de los Profesionistas Titulados, Bibliotecarios, Gestores y otras categorías, por lo que, concluida esta etapa, hagamos un balance para determinar la siguiente fase. Se tiene agendada una audiencia con el Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez y el Comité Ejecutivo para revisar y solucionar las mesas de trabajo. Solicitamos a los compañeros que atiendan únicamente las convocatorias de la Secretarías de Organización Administrativa, Trabajo Administrativa y de Conflictos Administrativos para que no se asista a reuniones que no están programadas. Se gestionarán las facilidades correspondientes para que se acuda a la Mesa Ampliada de Tabuladores el 10 de abril de 2019.</p>

<p>5. ASUNTOS GENERALES:</p> <p>a) SECRETARIA DE FOMENTO A LA VIVIENDA.</p> <p>b) SECRETARIA DE ACCIÓN PARA LA MUJER.</p> <p>c) SECRETARIA DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVO.</p> <p>d) COMISIÓN CENTRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</p> <p>e) DELEGACIÓN ACADÉMICA DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, PLANTEL VALLEJO.</p>	<p>Secretario de Fomento a la Vivienda, C. Jose Refugio Palma Atlixqueño; informa: 1. De las reuniones con los subdirectores del FOVISSSTE, para revisar la situación de los créditos hipotecarios, los cuales llegan a tener un costo final que triplica el costo inicial; por lo que se presentó al FOVISSSTE, varios documentos y ejercicios que lo demuestran; nuestra postura parte de lo aplicado al INFONAVIT por parte de este gobierno. 2. Se informa que de los 85 mil trabajadores que se anotaron para ser beneficiarios de los créditos hipotecarios de vivienda a nivel nacional, se otorgaran todos, por lo que el segundo crédito hipotecario se reducirá la cantidad de beneficiarios, no se eliminaran. 3. Recibimos denuncias de trabajadores, respecto a inmobiliarias que asistieron a la Feria de la Vivienda el pasado febrero de 2019, quienes les pedían un pago excepcional de \$40 mil pesos, para que fueran beneficiados con el crédito hipotecario; estas prácticas se deben denunciar y no se deben permitir.</p> <p>Secretaria de Acción para la Mujer, Lic. Mary Carmen Larralde Hurtado; informa: Se tiene todo listo para los “Festejos del Día del Niño y de la Niña”, así como para el “Festejo de Día de las Madres”; una vez que se realicen los pagos la próxima semana, estaremos en condiciones de entregar los boletos de los niños antes de Semana Santa, para que en el caso de los pases anuales puedan disfrutar de la prestación antes del día del festejo; para el “Festejo de Día de las Madres” se acuerdo con el Auditorio Nacional el foro y la seguridad, para que puedan disfrutar del festejo y no tenga problema o riesgo, solicitamos Seguridad Publica resguardando el perímetro de las instalaciones; este año se presentara Pepe Aguilar y se rifaran 4 automóviles modelo 2019, con un valor de \$200 mil pesos cada uno. Se entrega una copia de la “Antimonumenta en contra de los Femicidios” que se colocó en Av. Juárez, frente al Palacio de Bellas Artes, el sindicato realizo una aportación económica y está en contra de los feminicidios que ocurren en el país. Estamos concretando que se coloque una réplica en las instalaciones de Centeno 145.</p> <p>Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivos, Lic. Adrián Pedrozo Castillo; informa: A los Delegados Sindicales y a los subcomisionados de Actas, Acuerdos y Archivo, se les invita el 28 de mayo de 2019, a la 1° Reunión Organizativa, donde explicaremos las facultades y actividades que deben asumir nuestros compañeros subcomisionados de Actas; la reunión se realizara en las Comisiones Mixtas a partir de las 9:30 horas.</p> <p>Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo, C. Luis Alberto Salazar Torres, Leticia Estrada Ávila y Juan Manuel Zurroza Martínez: Se les recuerda que el próximo 5 de abril de 2019 será la reunión anual de la Comisión con el tema “Protocolo en Contra de la Violencia hacia las Mujeres” en Comisiones Mixtas, a partir de las 9:30 horas, contaremos con la presencia de la oficina de la abogacía general de la UNAM.</p> <p>Delegación Académica del Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Vallejo, Prof. Salvador Hernández; informa: Los académicos del CCH Vallejo, decidieron impulsar un paro de actividades los 2, 3 y 4 de abril de 2019, nuestras demandas son: 1. El establecimiento de un programa de definitividad y estabilidad en el empleo; 2. Cesar el acoso laboral por parte la representación patronal de la UNAM, ya que un profesor puede ser despedido sin un proceso de investigación y 3. Rechazamos el 3.3 por ciento, que se propone de aumento salarial para los académicos, no cubre el 4.9 por ciento de inflación del 2018. Por eso pedimos la solidaridad.</p>
<p>RESUMEN DE POLÍTICA NACIONAL</p>	<p>Secretario de Relaciones; C. Carlos Augusto Galindo Galindo; informa: Los temas en la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), en el Frente Amplio Social Unitario (FASU) y en el “Encuentro Nacional de Dirigentes Sindicales, Campesinos y Sociales”, son la Reforma Laboral, el plan de acción para el 1° de mayo de 2019 y la discusión de un documento que refleje la posición de la UNT,</p>

frente al nuevo Gobierno Federal y como referente de los trabajadores ante la sociedad. Nos mantenemos alerta respecto a las iniciativas que están en las Cámaras de Diputados y Senadores, particularmente con las Reformas del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y la Reforma Educativa que está en discusión en este momento. El 20 de marzo de 2019, asistió al mitin de los Pensionados y Jubilados de la UNAM A.C. que se llevó a cabo en el edificio del ISSSTE, en la colonia Buenavista, donde fue recibida una comisión por el Secretario Particular del director del ISSSTE, Lic. Luis Antonio Pineda Ramírez; y se estableció una mesa de trabajo para atender la problemática. El 20 de marzo de 2019, participo en un mitin en la Cámara de Diputados, con el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), el cual se pretendió coordinar con la Sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. El 21 de marzo de 2019, participo en el evento de los trabajadores del Sindicato de Trabajadores de Bachilleres; el 26 de marzo de 2019, asistió al 50 Aniversario del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Guerrero. La UNT acordó apoyar al Sindicato independiente de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), al Sindicato Independiente del Trabajadores del Colegio de Postgraduados (SINTCOP), al Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Chapingo (STUACH), al Sindicato Administrativo de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (SUTUAAAN) y al Sindicato Independiente de Investigadores del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (SIINIFAP), con un desplegado en un diario de circulación nacional.

Secretario de Relaciones y Solidaridad del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, Lic. Gilberto Robles Álvarez; informa: Un cordial saludo del SITUAM; aun en huelga después de 57 días, responsabilidad de la administración universitaria, la cual sigue en su postura de no romper el tope salarial impuesto. El 2 de abril de 2018, se realizará un mitin en la Cámara de Diputados a las 11:00 de horas, para presionar a la Comisión de Presupuesto, les hacemos la invitación. Solicitamos solidaridad con los compañeros que realizan brigadas de boteo en las diversas dependencias del STUNAM.

Secretario de Relaciones Externas del Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Postgraduados, C. Gabriel Orduña Espinoza; informa: Un cordial saludo del SINTCOP, llevamos 28 días en huelga y las autoridades del Colegio de Postgraduados, no han dado alguna respuesta flexible a las peticiones, al contrario, su estrategia ha sido eliminar Clausulas de Contrato Colectivo de Trabajo; pedimos la regulación del personal de confianza, se paguen los adeudos anteriores y respeto a los acuerdos emanados de nuestro Contrato.

Secretario de Relaciones de Exterior del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear, Lic. Federico Montes Morales; informa: el 29 de marzo de 2019, concluye nuestra revisión salarial con un aumento del 3.35 por ciento al salario y 1.8 por ciento en prestaciones, así como el fortalecimiento de la materia de trabajo. Se agradece a los compañeros del STUNAM, al Comité Ejecutivo y al Ing. Agustín Rodríguez Fuentes.

ATENTAMENTE
"UNIDOS VENCEREMOS"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO
LAE. ADRIÁN PEDROZO CASTILLO
SECRETARIO DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVOS